



Gobierno Regional



Resolución Ejecutiva Regional N° 0473 -2013- GORE-ICA/PR

Ica, 13 DIC. 2013

CONSIDERANDO:



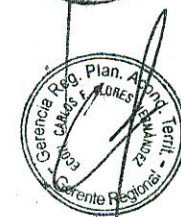
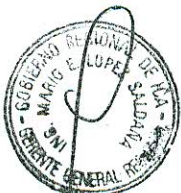
Que, la Unidad Ejecutora 001 Gobierno Regional de Ica otorga Incentivo Dinerario a través del CAFAE a los trabajadores Nombrados, Contratados por Servicios Personales y Suplencia de la Sede del Gobierno Regional de Ica;

Que de acuerdo a la Programación de Compromisos Anuales (PCA) existe disponibilidad para transferir al CAFAE para el personal que se menciona en el primer considerando la cantidad de **CUARENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS NUEVOS SOLES (S/. 43,200.00)** para el pago de Incentivo Dinerario correspondiente al mes de Diciembre según detalle;

ANEXO 01

INCENTIVOS DINERARIOS		
META	MONTO	N° DE PLANILLA
0019	6,300.00	0439/0001-037
0020	17,400.00	0440/0001-037
0022	6,300.00	0441/0001-037
0028	1,500.00	0442/0001-037
0029	6,600.00	0443/0001-037
0030	2,700.00	0444/0001-037
0031	900.00	0445/0001-037
077	1,500.00	0446/0001-037
TOTAL	43,200.00	

Contando con la visación de la Oficina Regional de Administración, Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, y de la Gerencia General Regional y con las facultades otorgadas por la Ley N° 27783 "Ley de Bases de la Descentralización", Ley N° 27867 "Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales" modificada por la Ley N° 27902 y la Ordenanza Regional N° 002-2006-GORE-ICA;



8520



SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- TRANSFERIR al CAFAE la cantidad **CUARENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS NUEVOS SOLES (S/. 43,200.00)** proveniente de la Fuente de Financiamiento Recursos Ordinarios, Grupo Genérico 1 Personal y Obligaciones Sociales, monto que será distribuido al personal nombrado y contratado por Suplencia y Servicios Personales para el pago de Incentivo Dinerario correspondiente al mes de Diciembre del año en curso

ARTICULO SEGUNDO.- El egreso que origine el cumplimiento de la presente Resolución será afectado a la Naturaleza del Gasto 2.1.1.1.2.1. Gastos Corrientes, Personal y Obligaciones Sociales, Transferencias al CAFAE Subvenciones Sociales de la Fuente de Financiamiento Recursos Ordinarios de las Funciones 03 y 05 del Gobierno Regional Ica del presente Ejercicio Presupuestal de acuerdo al Anexo del Segundo Considerando.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE;



GOBIERNO REGIONAL DE ICA

Abog. ALONSO NAVARRO CABANILLAS
PRESIDENTE REGIONAL



GOBIERNO REGIONAL DE ICA
UNIDAD DE ADMINISTRACION
DOCUMENTARIA

Ica, **19 de Diciembre del 2013**
Oficio N° 10032-2013-GORE ICA/UAD
Señor GERENCIA GENERAL REGIONAL

Para su conocimiento y fines consiguientes, remito a Ud. Copia del original de la R.E.R.

N° **0473- 2013** de fecha **13-12-2013**

La presente copia constituye la transcripción oficial de dicha Resolución

Atentamente

GOBIERNO REGIONAL DE ICA
Unidad de Administración Documentaria

.....
Sr. JUAN A. URIBE LOPEZ
Jefe (e)